

Ciudad de México, 14 de junio de 2022

INVITA SEDESA A DONAR SANGRE DE MANERA VOLUNTARIA Y ALTRUISTA

- *En los hospitales de la red pública de la Secretaría de Salud no se pide como condición para tratar a los pacientes donaciones forzosas*
- *Entre 2021 y hasta mayo de 2022 se valoraron 60 mil 231 donaciones en la Ciudad de México*

Como parte de las actividades del Día Mundial del Donante de Sangre, que se conmemora este 14 de junio, la Secretaría de Salud (SEDESA) invita a la población a ser parte de donación voluntaria y altruista con el objetivo de reforzar el apoyo a los pacientes que requieran de unidades sanguíneas.

La doctora Angélica Martínez Huitrón, directora Ejecutiva de Atención Hospitalaria de la SEDESA, señaló que donar sangre es dar un poco de vida y un acto de amor, por lo que invitó a todos los habitantes de la ciudad que estén en posibilidad de hacerlo que acudan a donar.

“Cada unidad de 450 mililitros, tras analizarla se fracciona y se obtiene de ahí dosis para tres personas adultas o cinco recién nacidos”, expresó.

En tanto, el doctor Víctor Cuacua Cano, director del Hospital General Xoco, precisó “el hecho de donar es dar un paso de solidaridad con los pacientes que no conocemos y que son víctimas de algún trauma o padecen de alguna enfermedad crónico-degenerativa que en algún momento necesitará sangre”.

En los hospitales de la red pública de la SEDESA no se pide como condición para tratar a los pacientes donaciones forzosas, ya que, insistieron, se debe hacer de manera voluntaria y altruista.

Respecto de la donación en la actualidad, Martínez Huitrón señaló que entre 2021 y hasta mayo de 2022 se valoraron 60 mil 231 donaciones en la Ciudad de México, 8 mil 937 de ellas en el Banco de Sangre del Hospital General Xoco. Las unidades obtenidas fueron 37 mil 73, de las cuales 7 mil 112 fueron en Xoco.

Respecto de las unidades transfundidas en el mismo periodo se registraron 66 mil 126 unidades, de las cuales, 6 mil 267 de éstas, en Xoco.

	2021	2022
Donadores Valorados (total)	40,280	19,933



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD

Donadores valorados en BS Xoco	6,089	2,848
Unidades de Sangre obtenidas (total)	24,947	12,126
Unidades de Sangre obtenidas en Xoco	4,810	2,302
Unidades Transfundidas (total)	44,806	21,320
Unidades Transfundidas en Xoco	4,346	1,921

Por su parte, la doctora María Rita Rodríguez Saldaña, jefa y responsable sanitario del banco de sangre del Hospital General Xoco, reiteró que la donación voluntaria es importante y por eso los donantes deben proporcionar información verídica sobre su estado de salud. Llamó a los donantes a no mentir u ocultar información, pues esto pondría en riesgo a quienes reciben las unidades sanguíneas.

Cabe destacar que los donadores deben tener entre 18 a 65 años, con peso mínimo de 50 kilogramos y talla mínima de 150 centímetros.

SÍ PUEDEN DONAR:	NO PUEDEN DONAR:
<ul style="list-style-type: none"> ● En menstruación con síntomas leves. ● Si se tuvo hepatitis antes de los 10 años. ● Diabéticos controlados con medicamentos orales y no tengan complicaciones relacionadas. ● Hipertensos estables sin cambios en tratamiento en los últimos 28 días (se evaluará de manera inicial y debe ser mejor de 180/100 mmhg). ● Asmáticos con tratamiento y no han tenido ninguna agudización en el último mes. ● Comunidad LGBTQI+. ● Epilépticos y con otras crisis convulsivas con 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mujeres embarazadas o en lactancia ● Con hepatitis viral, B o C o sin causa conocida. ● Diabéticos que usan insulina. ● Personas con antecedentes de infartos cardiacos o cerebrales. ● Diarrea en los últimos 28 días. ● Si padecen infecciones comunes tratadas con antibióticos con menos de 15 días. ● Con anemia. ● Asmáticos que hayan requerido hospitalización en el último año o dependen



más de tres años sin crisis ni medicamentos.

- Con tatuajes, piercings y acupuntura (sólo tratados con agujas), con más de cuatro meses.
- Tras un mes de haber padecido COVID-19 o 14 días si hubo contacto con un caso positivo pero no se enfermó.
- Esperar mínimo 72 horas del último consumo de marihuana.

de oxígeno.

- Enfermedades cardíacas con antecedentes de arritmias, trombosis o angina de pecho inestable.
- Malformaciones del corazón y estén curadas por cirugía.
- Con caries muy profundas o que hayan tenido una extracción dental o endodoncia en los últimos siete días.
- Cirugías con menos de seis meses.
- Con endoscopías y colonoscopías menos de un año.
- Fumadores en exceso.
- Que hayan consumido bebidas alcohólicas en las últimas 72 horas.
- Si hubo contacto sexual con más de una pareja en los últimos seis meses.

-o0o-